

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Febrero del 2005

Gerente General.

MAKANI S.A.

Ciudad.

De acuerdo con lo ordenado por la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual. Respecto al desenvolvimiento de la Compañía en el año 2004.

Habiendo revisado los comprobantes. Asientos y libros contables por este periodo he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de normas básicas contables legalmente establecidas también se reviso los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Como es de su conocimiento la compañía ha tenido poca actividad económica, esperando un mejoramiento para la actividad que ha sido constituida.

Comunico a ustedes este particular en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima JUNTA DE ACCIONISTAS.

Atentamente.


COMISARIO



2 FEB 2005